



BASES CONCURSO DE CARROZAS HORCHE 2012

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Horche convoca el tradicional Concurso de Carrozas con motivo de las Fiestas Patronales de 2012, con arreglo a las siguientes:

BASES

1. Podrán participar en el concurso de carrozas todas aquellas peñas, asociaciones o particulares que lo deseen.
2. Será requisito imprescindible para entrar en concurso que las carrozas sean realizadas por los participantes, permitiéndose el desfile a carrozas alquiladas, siempre fuera de concurso.
3. Todas las carrozas participantes en el desfile (concurstantes y no concursantes) tendrán derecho a una subvención por parte del Ayuntamiento, por importe de **120 euros**, que será justificada con facturas de gastos relacionados con la carroza.
4. La presentación de inscripciones se realizará en las oficinas del Ayuntamiento, en horario de apertura, hasta el próximo 31 de Agosto. Esta inscripción será obligatoria para todas las carrozas que quieran desfilar, entren o no en concurso, por motivos de organización del desfile.
5. El tema de la carroza será libre, así como el medio de confección.
6. Las carrozas concursantes serán inéditas y no podrán haber participado en otros desfiles.
7. El vehículo o auto vehículo que traslade la carroza será de total responsabilidad de los representantes de la carroza y deberá tener todo tipo de permisos y seguros para circular. El Ayuntamiento no se hará responsable de los vehículos que no cumplan las condiciones exigidas por la normativa de tráfico.
8. El jurado estará compuesto por dos miembros de la Corporación Municipal, el pregonero de las Fiestas Patronales 2012 y dos de los invitados al pregón de fiestas.
9. Las carrozas participantes en el desfile deberán estar preparadas 15 minutos antes de la hora del comienzo del desfile al inicio de la calle San Roque (Zona Granero).
10. El orden de llegada a la concentración servirá para establecer el orden de salida del desfile, siendo la última la carroza de la Reina y Damas.
11. Los importes de los premios del concurso serán:
 - 1º Premio: 700 Euros.
 - 2º Premio: 500 Euros.
 - 3º Premio: 300 Euros.
 - 4º Premio: 150 Euros.
 - 5º Premio: 150 Euros.
 - 6º Premio: 150 Euros.
12. La inscripción en el concurso y participación en el desfile implica la aceptación de las presentes bases.
13. Lo no previsto en estas bases quedará sometido al criterio de la Comisión de Festejos.